

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 02-10-2025 16:23:29

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2736-428-AG25

SEÑOR (ES) : CONFEDERACION NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE

RUT : 70.889.300-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Seminario sobre La Probidad funcionalia y la Seguridad Social en el Municipio Chileno 2025

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda 509 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Aguirre Cerda 509 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111504	Formación, capacitación y entrenamiento de personal	6 Unidad	Capacitación sobre "Seminario sobre La Probidad funcionalia y la Seguridad Social en el Municipio Chileno", para 6 funcionarios Municipales, preferentemente los días 06, 07 y 08 de Octubre de 2025, presencial a no más de 450km de Angol. Según Requerimientos técnicos adjuntos. Especificar claramente lo que Oferta, metodología, relator, contenidos, lugar, fecha etc. Ofertas copiadas y pegadas no serán evaluadas.		120.000,00	0,00	0,00	720.000
					Neto \$ 720.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 720.000
					19% IVA \$ 136.800	Total \$ 856.800		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Seminario sobre La Probidad funcionalia y la Seguridad Social en el Municipio Chileno 2025. Solicitud Sr. José Luis Bustamante Oporto, Administrador Municipal.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3725-1-PC25 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>